



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

EDICTO ELECTRÓNICO N° 1232

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

HACE SABER:

Doctora TILCIA HERNANDEZ CARDENAS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 28428177, tarjeta profesional No. 119554 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N.º 68001250200020250022700 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO, por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en auto del 25 de Marzo de 2025, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por la señora Luz Dary Hernández Santoyo. Actuando como Magistrada Instructora la Dra. MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS.

Así mismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.); se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde hoy VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día LUNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: MMNS